

tado» de 10 de noviembre), conforme establece su disposición final, por lo que el número de plazas a proveer en turno libre queda fijado en 48.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 18 de febrero de 1977.—El Director general, José Farré Morán.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Promoción y Desarrollo de Servicios Sociales y Director del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos.

**10000** *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en las oposiciones restringidas para la provisión de 17 plazas del Cuerpo de Titulados Superiores (Escala de Asistencia, Formación y Empleo) del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos.*

Ilmos. Sres.: A la vista del contenido del acta final emitida por el Tribunal de la oposición para la provisión en régimen restringido de 17 plazas de Titulados Superiores de la Escala de Asistencia, Formación y Empleo, convocada por Resolución de 22 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Dar por admitidos a los opositores que se relacionan seguidamente, por el orden que se indica y con la puntuación que asimismo se detalla:

	Puntos
1. García de Paso Remón, María Concepción .....	74,0
2. Osorio Gullón, Luis Andrés .....	73,5
3. Klein Martí, Rosendo .....	69,5
4. López-Picazo Buendía, José Antonio .....	67,0
5. Monferrer Monfort, Alvaro .....	64,0
6. Puente Canosa, María Luisa .....	62,0
7. Ruiz Abellán, Alfonso .....	61,5
8. Carrasco Arauz, Narcisca .....	60,0
9. Hidalgo Ramos, Francisco .....	60,0
10. Alvarez Sanz, Gregorio .....	57,0

Segundo.—Conforme quedó establecido en la base undécima de la convocatoria, los aspirantes seleccionados presentarán en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la relación de admitidos, en el Registro General del SEREM, calle María de Guzmán, número 52, Madrid-3, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la siguiente documentación:

A) Documento nacional de identidad, que se devolverá al interesado una vez comprobado.

B) Copia auténtica del título exigido en esta convocatoria, o certificado de haber verificado el pago de los derechos para su expedición.

C) Certificado, expedido por la Jefatura Provincial de Sanidad, acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite para el servicio.

D) Certificado de antecedentes penales, expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia.

E) Declaración jurada de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos y de no haber sido separado del servicio de la Administración Pública ni por resolución gubernativa ni por fallo del Tribunal de Honor.

Tercero.—Al amparo de lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º de la Orden de 28 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), y al quedar sin cubrir en turno restringido siete plazas del Cuerpo de Titulados Superiores de la Escala de Asistencia, Formación y Empleo, se acumulan a las 29 plazas del mismo y Escala convocadas por Resolución de 1 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), conforme establece su disposición final, por lo que el número de plazas a proveer en turno libre queda fijado en 94, de acuerdo con la siguiente distribución de plazas por Escalas:

	Plazas
I. Escala de Administración .....	18
A) Opción Económico-Contable .....	10
B) Opción Jurídico-Administrativa .....	8
II. Escala de Asistencia, Formación y Empleo .....	36
III. Escala de Servicios Especiales .....	40
A) Opción de Psicología y Pedagogía .....	25
B) Opción de Rehabilitación Médica .....	11
C) Opción de Investigación y Planificación Socio-económica .....	4

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 3 de marzo de 1977.—El Director general, José Farré Morán.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Promoción y Desarrollo de Servicios Sociales y Director del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos.

**10001** *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en las oposiciones restringidas para la provisión de 78 plazas del Cuerpo de Auxiliares (Escala de Administración) del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos.*

Ilmos. Sres.: A la vista del contenido del acta final emitida por el Tribunal de la oposición para la provisión en régimen restringido de 78 plazas de Auxiliares de la Escala de Administración del SEREM, convocada por Resolución de 22 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 1976), esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Dar por admitidos a los opositores que se relacionan seguidamente, por el orden que se indica y con la puntuación que asimismo se detalla:

	Puntos
1. Moraleda Rodrigo, Margarita .....	25,6
2. Ramos de Prada, María Teresa .....	24,9
3. Calvo Martín, María Purificación .....	24,3
4. Martín Sánchez, Juan José .....	23,8
5. Barbero González, Soledad .....	23,6
6. García Matallana, María Angeles .....	23,5
7. Fraguas Sanz, María Antonia .....	23,4
8. Pastrana García, María Teresa .....	23,2
9. Pezuela Palacios, Sagrario .....	23,1
10. Martín Rodríguez, María Luisa .....	23,1
11. Alfaro López, María del Carmen .....	23,0
12. Pérez Moral, Rosa María .....	22,9
13. Espejo González, José María .....	22,7
14. Sánchez-Pascuala Montoya, María Inés .....	22,6
15. Rica de Cos, María Teresa .....	22,3
16. García Gómez, María Isabel .....	22,2
17. Madrigal Vergara, María del Carmen .....	22,2
18. Ríos Romero, Antonio .....	22,1
19. García Moreno, María Teresa .....	22,1
20. Farelo Gómez-Caro, Luis Mariano .....	21,8
21. Fernández Martínez, Diego .....	21,8
22. Giraldez García, María Teresa .....	21,7
23. Guio Becana, María Angeles .....	21,4
24. Sierra Hermosilla, Celia de .....	21,4
25. Sánchez Benítez, María Antonia .....	21,4
26. Paz Prieto, Recaredo .....	21,3
27. López Liza, María Antonia .....	21,2
28. Salmerón Gutiérrez, Carlos .....	20,8
29. Mejía Cruzado, María del Pilar .....	20,7
30. Sanz Bello, Marina .....	20,7
31. Riego Valentín, María Milagros .....	20,6
32. Rodríguez Rodríguez, María Flora .....	20,5
33. Español López, Luis .....	20,5
34. Humanes González, María Josefa .....	20,4
35. López Pérez, Marisol .....	20,1
36. López-Bravo Vicente-Ruiz, Ana María .....	19,7
37. Paredes Arranz, Ricardo .....	19,4
38. Navarrete Alcalá, Rafael .....	19,1
39. Alvarez Matute, Socorro .....	18,9
40. Muñoz Martín, María Antonia .....	18,9
41. González Moreno, Cristina María .....	18,5
42. Yusta Calvo, Miguel Angel .....	18,5
43. López Murillo, María Isabel .....	18,3
44. Rubia Asenjo, Pilar de la .....	18,1
45. Pérez Jiménez, María José .....	18,0
46. Gamero Villar, Antonio .....	17,8
47. Gil de Paredes, Jesús .....	16,6
48. Núñez Ruiz, Pablo .....	15,3
49. Palacín Ainsa, María Victoria .....	15,0

Segundo. Conforme quedó establecido en la base undécima de la convocatoria, los aspirantes seleccionados presentarán, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la relación de admitidos, en el Registro General del SEREM, calle María de Guzmán número 52, Madrid-3 o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la siguiente documentación:

A) Documento nacional de identidad, que se devolverá al interesado una vez comprobado.

B) Copia auténtica del título exigido en esta convocatoria, o certificado de haber verificado el pago de los derechos para su expedición.

C) Certificado expedido por la Jefatura Provincial de Sanidad, acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto que le imposibilite para el servicio.

D) Certificado de antecedentes penales expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia.

E) Declaración jurada de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos y de no haber sido separado del Servicio de la Administración Pública ni por resolución gubernativa ni por fallo del Tribunal de Honor.

Tercero. Al amparo de lo dispuesto en los artículos tercero y cuarto de la Orden de 28 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), y al quedar sin cubrir en turno restringido 29 plazas, las mismas se acumulan a las 47 plazas convocadas por Resolución de 1 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre de 1976), conforme establece su disposición final, por lo que el número de plazas a proveer en turno libre queda fijado en 76.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. II.  
Madrid, 7 de marzo de 1977.—El Director general, José Farré Morán.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Promoción y Desarrollo de Servicios Sociales y Director del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**10002** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Veedores del Servicio de Defensa contra Fraudes, dependiente de este Ministerio.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo señalado en la base 3.3 de la Orden de este Ministerio de 15 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) por la que se convoca oposición libre para cubrir 14 plazas vacantes en el Cuerpo de Veedores del Servicio de Defensa contra Fraudes, dependiente de este Ministerio,

Esta Subsecretaría ha acordado:

Primero.—De acuerdo con lo establecido en la base 1.1 de la expresada convocatoria, el número de plazas que en definitiva se convocan es de 14.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la citada convocatoria, hacer pública la lista provisional de admitidos para tomar parte en la oposición, que figura como anexo I de la presente Resolución.

Tercero.—Se excluyen provisionalmente, por los motivos que se indican, los aspirantes que se relacionan en el anexo II. Se requiere a los aspirantes excluidos para que en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», subsanen los motivos indicados, con apercibimiento de que si así no lo hicieren se archivaría su instancia sin más trámites.

Cuarto.—Se señalan con (1) los aspirantes acogidos a los beneficios establecidos en la Ley de 17 de julio de 1947, de conformidad con lo dispuesto en la base 3.1.c de la Orden de 15 de noviembre de 1976.

Quinto.—Contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se aprueba por la presente Resolución, podrán los interesados interponer ante esta Subsecretaría en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 25 de febrero de 1977.—El Subsecretario, Jaime Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

### ANEXO I

#### Lista provisional de aspirantes admitidos

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Agüero Ortiz, Jesús	1.387.715
2	Aguilar Sáenz, Ildelfonso	27.928.711
3	Alvarez Díez, Vicente	1.067.816
4	Arbaizar Puente, Alfonso	15.758.030
5	Alvarez García, Laurentino	10.170.532
6	Assiego Ortega, Antonio	24.706.592
7	Ballester Sanz, Adela	19.812.329
8	Barco Gil, José Luis	16.479.564
9	Barrio Bachiller, Ricardo del	72.871.685
10	Baz Sevilla, José María	37.767.330
11	Billón Ginard, Antonio	41.384.627
12	Bolado García, Agustín	74.758.134

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
13	Calle Manzano, Cipriano de la	7.431.027
14	Campo García, F. Javier del	13.042.587
15	Carbonell Sornosa, José Vicente	22.611.334
16	Carnicero del Riego, Vicente Alejandro	16.779.940
17	Castelló Jiménez, Enrique	51.824.528
18	Castiñeiras Pérez, Antonio	33.808.821
19	Castro Sánchez, Jesús	7.762.691
20	Chaves Benito, José Carlos	27.824.045
21	Cebrián de Nicolás, Francisco	3.404.708
22	Daza de la Cuesta, Lorenzo	8.663.446
23	Díaz López, Andrés Tomás	33.799.685
24	Díez Delso, Angeles	72.871.793
25	Duce Fornies, Luis Antonio	17.422.250
26	Elvira González, María Luisa	1.061.974
27	Fernández Alonso, Edith Emilia	9.687.215
28	Fernández Coque, Amado	9.661.620
29	Fernández Fernández, Luis Miguel	11.896.601
30	Fernández Somoano, Manuel Bernardo	10.524.064
31	Flores Pavón, Manuel Damián	5.599.529
32	Fornes Sanchis, José María	19.367.694
33	Franco González, José María	71.917.904
34	Gallego Herreros, María Carmen	371.998
35	Godoy Pallarés, Concepción	22.908.011
36	Gómez Alvarez, Norberto	9.663.511
37	González Arias, Begoña	9.677.987
38	González Fernández, Guillermo	11.031.136
39	González Liébana, Paulina	9.691.235
40	González Lima, Diego (1)	8.755.039
41	González Moro, Clara	32.318.373
42	Jiménez Bohórquez, Rafael	75.311.501
43	Lázaro Jiménez, Julio	51.436.181
44	Lerma Cambronero, Alberto	5.057.753
45	López Gallego, Juan (1)	74.996.147
46	López Nuñez-Flores, Agustín	5.098.393
47	López Pericacho, Secundino	6.506.250
48	López Vallejo, José	3.775.216
49	Llamas Mieres, Victorino	9.674.517
50	Mangada Esteban, Angel Luis	3.061.195
51	Martin Paco, Ignacio	76.220.437
52	Martínez Mallo, Jesús	9.683.683
53	Martínez Nalda, Juan Pedro	32.408.892
54	Mayor San Antonio, Alejandro D.	645.918
55	Merina González, Juan Antonio	28.295.259
56	Moyano Díez, Javier	17.985.948
57	Muñoz Vega, María Luz	2.183.890
58	Navarro Arévalo, Marcelino	7.786.022
59	Navarro Escriche, Fernando	18.403.408
60	Navas Linares, Eloy	5.600.609
61	Nieto Nieto, José Manuel	11.362.058
62	Peinado Vacas, Juan José	50.915.535
63	Perelló Torrens, Jorge	41.097.549
64	Piedehierro Sánchez Manuel	76.207.557
65	Pocino Martínez, Francisco	17.994.330
66	Rey Cornide, Francisco Javier	33.807.021
67	Rey Vidal, Alfredo	32.128.821
68	Robleda Martínez, Celestino	10.539.110
69	Rodríguez Cañón, Margarita	12.686.047
70	Rodríguez Sánchez-Bordona, Francisco María	7.765.438
71	Rufas Bolea, Cosme	17.994.530
72	Ruiz-Tapiador Lorduy, Francisco Javier	50.270.002
73	Sáez Díaz, Juan	70.787.655
74	San Juan de la Fuente, Vicenta	107.511
75	Sánchez Parra, Antonio	8.096.114
76	Sánchez Prieto, Agustín	7.723.593
77	Silván Pobes, Carolina	50.274.839
78	Sobrino Miranda, Bertín	3.403.847
79	Tablón Alvarez, Julio	10.552.398
80	Tarancón Llorente, Miguel Angel	16.779.653
81	Tejerina Pérez, José Ignacio	2.179.201
82	Traver de la Iglesia, María Carmen	655.467
83	Valdés Alonso, Antonio Alfredo	10.488.424
84	Valle Muñoz, Marta del	9.684.916
85	Vázquez Hernández, Félix	12.193.389
86	Villa Villa, Jorge	17.164.096
87	Villajos Serrano, Julián	5.616.869
88	Villanueva Mediavilla, Antonio	6.922.152
89	Villarroya Polo, Luis Javier	245.284

### ANEXO II

#### Lista provisional de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
a) Por no encontrarse en posesión de la titulación solicitada en la base 2.c:	
García Sánchez, José	19.793.473
Martínez Moreno, José Manuel	4.534.185